

GREMIAL

Fondo de Fomento Palmero

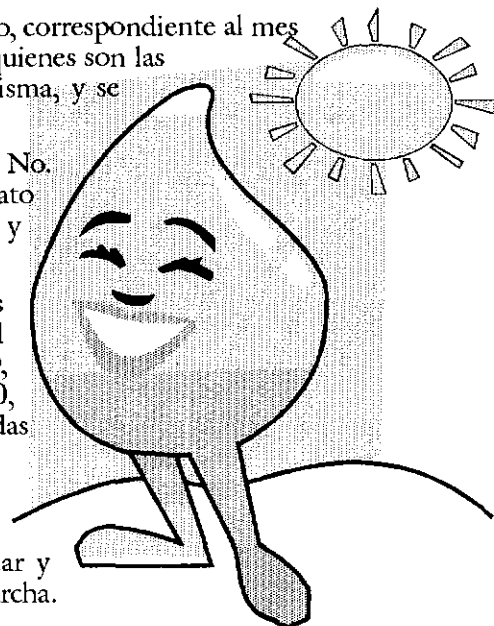
Con gran éxito se llevó a cabo el recaudo de la cuota de fomento palmero, correspondiente al mes de Julio, por parte de las plantas de beneficio de fruto de palma del país, quienes son las responsables de hacer la retención de la cuota y la consignación de la misma, y se realizó la primera reunión del Comité Directivo, el pasado 23 de Agosto.

El Ministerio de Agricultura reglamentó la Ley 138 mediante el Decreto No. 1730 del 3 de agosto de 1994, y a su vez fue firmado el correspondiente contrato de administración del Fondo de Fomento Palmero, entre ese Ministerio y FEDEPALMA.

Las consignaciones deben realizarse durante la primera quincena del mes calendario siguiente al de la retención, en la cuenta de recaudo nacional del Fondo denominada FEDEPALMA-FONDO DE FOMENTO PALMERO, en el Banco Ganadero, sucursal Quinta Avenida, Cuenta No. 337-00016-0, utilizando el formulario correspondiente que FEDEPALMA distribuyó a todas las empresas retenedoras.

La Federación, interesada en ofrecer un mayor apoyo a los palmicultores y una mayor claridad sobre el funcionamiento del Fondo, ha realizado una serie de reuniones en las ciudades de Barranquilla y Bogotá para explicar y responder a las inquietudes y dudas que se han presentado con su puesta en marcha.

Además, se elaboró una cartilla didáctica, donde se presenta en detalle la información y se dan sugerencias para la implementación del recaudo de la Cuota de Fomento Palmero, que se está distribuyendo entre las plantas extractoras y sus proveedores. Para mayor información sobre el funcionamiento del Fondo, contactar con la Oficina de Comunicaciones de Fedepalma, tel:3105588.



Atentado guerrillero en OLEOFLO

Más de 200 millones de pesos en pérdidas y un vigilante muerto, es el saldo que deja una incursión de las Farc en la planta refinadora de aceite Oleoflor, ubicada en la Hacienda Las Flores, en el municipio de Codazzi-Cesar, ocurrida el pasado 6 de agosto en horas de la madrugada.

La planta, de propiedad de Carlos Murgas Guerrero, sufrió graves daños en su estructura por la detonación de tres cargas explosivas de 25 kilos de dinamita cada una, situación que conllevó a un cierre parcial de la procesadora por espacio de varias semanas, que afectan las actividades laborales de más de 500 empleados.

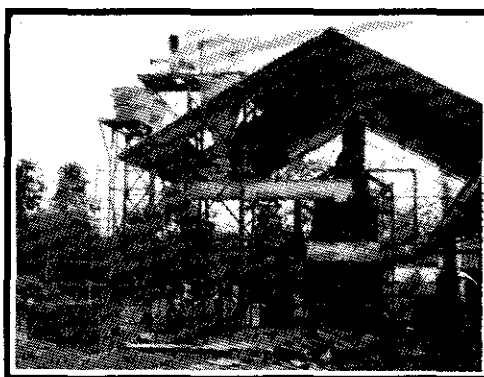
Es lamentable que hechos como estos ocurran, en especial si se tiene en cuenta la contribución tan significativa que ha sido la Hacienda Las Flores para el bienestar y el desarrollo económico y social de sus trabajadores y de las comunidades de esa región. *El Palmicultor* expresa su solidaridad con las directivas, empleados y familiares del trabajador fallecido y rechaza enérgicamente actos terroristas de esta naturaleza.

Planta extractora en GUAPI

En el municipio de Guapi Cauca, una apartada región del país a donde no se tiene acceso sino por vía marítima, existen 250 hectáreas sembradas en palma de aceite, de las cuales depende el sustento de varias familias de la zona.

Para mejorar sus condiciones de vida, los propietarios de estos cultivos se agruparon y conformaron una asociación de 43 miembros, llamada Asopalma, y a través del apoyo del INCORA - Regional Cauca, lograron obtener un crédito para la construcción de una planta extractora de aceite de palma, con capacidad de producción de media tonelada/hora y posibilidades de ampliarla a 3 toneladas/hora, que estuvo a cargo de la empresa Sudeim Ltda.

El Incora realizó hace varios años unos programas de siembra que hasta



el momento no habían arrojado resultados. Con la construcción de la planta refinadora de Guapi se espera obtener los primeros beneficios de este programa en la zona del Cauca.

Infortunadamente sólo el

70% de las hectáreas sembradas son productivas, debido a la falta de mantenimiento y el descuido en que se encuentran las plantaciones, y como el fruto de las plantaciones no es óptimo para el proceso del aceite, la planta extractora no está trabajando en toda su capacidad.

Esta nueva planta, cuya obra concluyó en julio pasado, contó con la colaboración de instituciones como la Armada Nacional, en el transporte de toda la maquinaria y los materiales para su construcción.